

Oficio No. DGAAEA 0884/2018

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Directora de la Facultad de Contaduría y Administración
Región Coatzacoalcos
Universidad Veracruzana

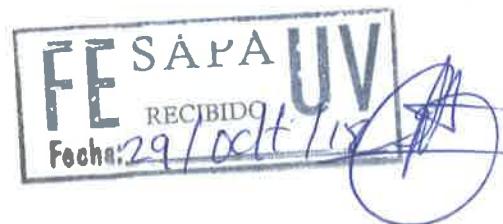
Estimada Dra. Sainz Barajas:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 23 de octubre de 2018, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría y Administración a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Contabilidad	4	2	IPP	Amado Alonso Guillén	Designado
				Samantta Luna Bringas	No Designado
Presupuestos	4	2	IPP	Alfredo Mendoza	Designado



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Auditoria I	4	1	IPP	Jaime Flores Alfonso	Designado
				Alfredo Mendoza	No Designado

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
 29 DE OCTUBRE DE 2018


Dr. Arturo Bocardo Valle
 Director General
 Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
 C.c.p. Archivo

